

Dependencia PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
Sección CONSEJO DE LA JUDICATURA.
Número CIRCULAR 42/2023.
Asunto SE COMUNICA ACUERDO.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 21 de septiembre de 2023.
"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del Pueblo"

CIRCULAR 42/2023

Titulares de los órganos jurisdiccionales y Unidades Administrativas del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con sede en Ometepec; el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en sesión ordinaria de esta fecha, con fundamento en los artículos 76 y 79, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tuvo a bien autorizar a los trabajadores de base del Poder Judicial del Estado agremiados a la sección I, del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), ausentarse de sus labores el día veintinueve de septiembre del año en curso, para que estén en posibilidad de asistir al festejo del "Día del Burócrata".

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos conducentes.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE GUERRERO

MTRO. CELSO UBALDO DE LA SANCHA
CUS*HUS*me

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CHILPANCINGO, GRO.